

Guayaquil, Marzo 31 del 2.015

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPESMAR S. A.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2.014.**

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.014.

**CAPESMAR S. A.**, es una empresa que se dedica a Actividades de Construcción de Obras Civiles; y durante el Ejercicio Económico 2014, no estuvo operando. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**Econ. Johnny Coca Valle**  
**Comisario**

**C. I. No. 0914747993**